

ACTA DE JUNTA DE GERENTE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIELOS DEL PACIFICO S.A. (HIEPAC S.A.) CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2018

En la ciudad de Pedernales a las 11h00 del día 28 de Mayo del 2018, en la sala de reuniones de Empacadora del Pacífico S.A. se reunieron los accionista de la compañía en Junta General, los señores con el 10.75%, Ing. Jorge Aveiga Gerente General y a la vez Secretario Ad Hoc con el 10.75%, la señora Ana María Rupertí con el 7.16% el Ing. Rodrigo Vélez por sus propios derechos con el 7.17% y en representación de EMPACADORA DEL PACIFICO S.A. con el 64.17%, y del Ing. Marcelo Vélez con el 10.75% de quién el Ing. Rodrigo Vélez presente una autorización escrita para representarlo, asiste además el Comisario de la Compañía Ing. Roberto Morales.

Constado el quórum legal respectivo, el señor Gerente declara instalada la Sesión y a la vez da la bienvenida y agradece la presencia de los presentes. Se da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse en ésta asamblea los mismos que son aprobados por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31-12-2017
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
3. Presentación y aprobación del informe de comisario
4. Nombramiento de Gerente General y Presidente
5. Distribución de utilidades del año 2017
6. Designación de comisario para el año 2018
7. Varios

Punto uno: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017

El Gerente Ing. Jorge Aveiga Luque solicita el ingreso de la Lcda. Patricia Muñoz Contadora de la compañía para que presente los Estados Financieros del año 2017.

El Ing. Jorge Aveiga en su calidad de Gerente explica a la asamblea que por asuntos personales de salud no puro realizarse ésta junta el 16 de Abril del año 2018. La Lcda. Patricia Muñoz pone en conocimiento de los accionistas los siguientes informes : Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Costo de Producción y Ventas, Detalle de análisis de producción y ventas y el respectivo Análisis Financiero del período 2017. Una vez que se analizan los estados financieros correspondientes al año 2017.

El Ing. Rodrigo Vélez mociona que estos se aprueban y los presentes acogen y aprueban la moción unánimemente.

Punto dos: Conocer y aprobar los Informes del Gerente General

El Ing. Jorge Aveiga pone en consideración de los accionistas su informe de gestión durante el año 2017.

Manifiesta que en el período 2017 tuvo un incremento del 16% en ventas con relación al año 2016 puesto que éste período no pudo cumplir con su proceso de crecimiento por los efectos del terremoto del 2016 pero este año 2017 ha tratado de recuperar su tendencia de crecimiento. La compañía logró la recuperación de producción en éste año 2017 por la adquisición de 2 compresores de tornillo marca MYCON.

La compañía Seguros Sucre realizó la liquidación del siniestro no es su totalidad que fue de 58255.84 el valor de reclamo y solo reconocieron 37909 por lo que 20346 se registró al gasto.

Una vez terminada su exposición el Ing. Rodrigo Vélez mociona su aprobación la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

Punto tres: Presentación y aprobación del Informe de Comisario.

El Ing. Roberto Morales comisario de la compañía indica que se ha hecho una revisión de los Balances de la Empresa y que estos presentan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa y da lectura a su informe del año 2017.

El Ing. Rodrigo Vélez mociona se apruebe el informe de comisario, habiendo sido aceptada y aprobada la moción por todos los accionistas.

Punto cuatro: Nombramiento de Gerente General y Presidente.

El Ing. Rodrigo Vélez mociona que continúe como Gerente General el Ing. Jorge Aveiga Luque para los próximos cinco años, moción que es aprobada por unanimidad.

El Ing. Rodrigo Vélez mociona que también continúe como Presidente el Ing. Marcelo Vélez para los próximos cinco años moción que es aprobada por mayoría del 92.84% de los accionistas a excepción de la Sra. Ana María Ruperti Llor poseedora del 7.16% del paquete accionario.

Punto cuatro: Distribución de utilidades del año 2017

El Ing. Jorge Aveiga propone que luego de la provisión de reserva legal, en Agosto del 2018 se distribuya las utilidades a los accionistas correspondiente al año 2017 puesto que la liquidez de la compañía no permite realizar antes este pago de dividendos.

El Ing. Rodrigo Vélez apoya y eleva a moción la propuesta planteada, dicha moción es aprobada unánimemente.

Punto quinto: Designación de Comisario para el año 2019

El Ing. Jorge Aveiga mociona que se ratifique en la función de comisario al Ing. Roberto Morales, moción que es aceptada y aprobada por los accionistas.

Punto siete: Determinación de objetivos para el año 2018

OBJETIVOS

PRODUCCIÓN:

- Mejorar el proceso productivo en un 20% para el 2018.

VENTAS:

- Incrementar las ventas de acuerdo al incremento proyectado del 20% de producción

INVERSIONES:

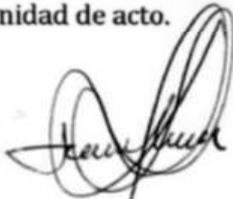
- Adquirir dos compresores de tornillo adicional.

ADMINISTRACIÓN:

- Mejorar el control del inventario de hielo mediante mecanismos automáticos.

Siendo la 12H24 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones.

Para la constancia de lo cual firman los presentes para la ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Ing. Jorge Aveiga Luque
Gerente General